

Eventos Relevantes



FECHA: 23/05/2017

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CEMEX
RAZÓN SOCIAL	CEMEX, S.A.B. DE C.V.
LUGAR	MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO.

ASUNTO

CEMEX ANUNCIA CAMBIOS ORGANIZACIONALES

EVENTO RELEVANTE

El 23 de mayo de 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V. ("CEMEX") (BMV: CEMEXCPO) informó a la Bolsa Mexicana de Valores que ha decidido implementar los siguientes cambios organizacionales, entre otros, para fortalecer su negocio y crear más valor para la compañía: las áreas globales de CEMEX de Salud y Seguridad; Operaciones y Tecnología; Energía; Abasto; Investigación y Desarrollo y Administración de Propiedad Intelectual; y Sustentabilidad, han sido consolidadas en la recientemente creada Vicepresidencia Ejecutiva, Sustentabilidad y Desarrollo de Operaciones. Jesús Vicente González Herrera, actual Presidente de CEMEX en Reino Unido, ha sido nombrado Vicepresidente Ejecutivo, Sustentabilidad y Desarrollo de Operaciones y será un nuevo miembro del Comité Ejecutivo de CEMEX, reportando directamente a Fernando Ángel González Olivieri, Director General de CEMEX.

También, Michel Andre, actual Presidente de CEMEX en Francia, ha sido nombrado Presidente de CEMEX en Reino Unido, y continuará reportándole directamente a Jaime Gerardo Elizondo Chapa, Presidente de CEMEX Europa; Ignacio Alejandro Mijares Elizondo, actualmente Vicepresidente de Planeación Estratégica de CEMEX en México, ha sido nombrado como cabeza de país de CEMEX en Filipinas y reportará a Joaquín Miguel Estrada Suarez, Presidente de CEMEX Asia, Medio Oriente y África ("AMOA"); Carlos Emilio González Gallegos, actual Director de CEMEX en República Dominicana, ha sido nombrado Presidente de CEMEX en Egipto, reportando directamente a Joaquín Miguel Estrada Suarez, Presidente de AMOA; y Enrique Alberto García Morelos Zaragoza, actual Director de CEMEX en Puerto Rico, ha sido nombrado Director de CEMEX en Costa Rica, y reportará a Jaime Muguero Domínguez, Presidente de CEMEX Centro, Sudamérica y el Caribe.

Estos cambios, entre otros, son efectivos al 1 de julio de 2017.